

CONVOCATORIA Y BASES DEL PRIMER PREMIO FRANCISCO SORIA MELGUIZO A LA APORTACIÓN CIENTÍFICA Y CLÍNICA EN EL ÁMBITO DE LA MICROBIOLOGÍA

1. La Fundación Francisco Soria Melguizo hace pública la convocatoria de la primera edición del Premio Francisco Soria Melguizo, con el que la Fundación pretende reconocer la trayectoria de aquellas entidades e instituciones que hayan dedicado su actividad, clínica o investigadora, al ámbito de la microbiología y cuyos méritos y aportaciones realizadas al desarrollo de esa área del conocimiento biomédico resulten especialmente destacables.
2. El premio estará dotado con 50.000 euros y se hallará sometido a las disposiciones legales aplicables en materia tributaria.
3. Podrán optar al premio las entidades e instituciones, públicas o privadas, radicadas en España, que hayan llevado a cabo proyectos de investigación en microbiología médica, programas y actividades en esa misma materia y, en general, hayan realizado cualesquiera aportaciones destacables y susceptibles de generar un avance en el conocimiento en el ámbito de la microbiología, impulsado e implementado por la entidad o institución de que se trate.
4. Las propuestas presentadas deberán constar de:
 - Una carta de presentación en formato PDF que resuma de manera sucinta la motivación para la presentación de la candidatura al premio. La presentación de la candidatura podrá hacerla el director o cargo equivalente de la propia institución candidata o cualesquiera otras instituciones españolas, académicas, clínicas o investigadoras del ámbito de la medicina, también a través de su director o cargo equivalente.
 - Una descripción de las aportaciones y méritos de la entidad o institución propuesta, en formato PDF. Esta descripción debe incluir:
 - ✓ Descripción de la entidad o institución (máximo 4000 caracteres sin espacios)
 - ✓ Méritos científicos alcanzados en los últimos 10 años (máximo 10000 caracteres sin espacios)
 - ✓ Listado de las 15 publicaciones científicas más relevantes en los últimos 10 años
 - ✓ Hitos más relevantes alcanzados a juicio de los candidatos alcanzado (máximo 5000 caracteres sin espacios)
 - ✓ Reconocimientos obtenidos en los últimos 10 años (máximo 3000 caracteres sin espacios)
 - La aceptación de la candidata propuesta, en el caso de que la entidad proponente fuese distinta de la propia candidata.

5. Las propuestas, con el contenido indicado en el número anterior, podrán presentarse hasta las 14 horas del día 3 de diciembre de 2020, mediante correo electrónico que deberá remitirse a la dirección de correo ayudas2020@fundacionsoriamelguizo.org indicando en el asunto del mensaje **Convocatoria Premio Francisco Soria Melguizo**.
6. El Jurado estará compuesto por profesionales del ámbito de la microbiología médica de reconocido prestigio.
7. El veredicto del Jurado, de carácter inapelable, se hará público antes del 11 de diciembre de 2020 y la entrega del premio tendrá lugar antes del 18 de diciembre de 2020, en una fecha que la Fundación comunicará con la debida antelación a la institución premiada.
8. Al acto de entrega del premio deberá asistir el director, presidente o persona que ostente la máxima representación de la entidad o institución galardonada. Asimismo, deberá colaborar en la difusión del otorgamiento del premio que la Fundación decida realizar ante los medios de comunicación.
9. La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación de estas bases.